
Se estrena “Sitios de Memoria: tramas del pasado presente”

La Serie Documental de UNQtv se emitirá los días 23 y 24 de marzo en IP Noticias.

El 23 y 24 de marzo de 2024 se reproducirá por el **Canal IP -Información Periodística-** la Serie Documental **“Sitios de Memoria: tramas del pasado presente”**, en el marco de los Proyectos de Extensión “Universidad, Memoria y Ciudadanía” y “Medios Universitarios y Derechos Humanos”, de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

El contenido audiovisual documental se centra en algunos de los 28 Centros Clandestinos que integraron el **“Circuito Camps”** y que se ubican en la zona sur del conurbano bonaerense y La Plata.

“Si bien el documental cuenta con referentes de la comunicación y el periodismo como eje transversal, los perfiles de quienes dieron sus testimonios son diversos. Decidimos convocar a los sobrevivientes: Walter Docters y Hugo Coalone; las y el periodista Ailín Bullentini, Luciana Bertoia, Pablo Roesler, y Laura Rosso; el Dr. en comunicación Flavio Rapisardi; la Dra. en antropología Alejandra Esponda, hija de desaparecidxs; Rubén López, hijo de Jorge Julio López, desaparecido en democracia; Leonardo Fossati Ortega, nacido en la Comisaría

Quinta de La Plata durante el secuestro y desaparición de su madre. También contamos con testimonios de vecinos, representantes de la cultura, y los organismos de Derechos Humanos gubernamentales y civiles también”, explica Facundo Galván.



Difusión del Material

La serie se reproducirá el sábado 23/03 a las 18 hs. y el domingo 24/03 a las 18 hs. por el Canal IP -Información Periodística- (El canal de noticias transmite mediante la web ipnoticias.ar y los canales 24 y 82.2 de Flow; 24.5 de la TDA, 721 y 1721 de DirecTV, 17 de Telecentro, 19 de ClaroTV y 106 de Movistar).

Además se podrá acceder desde [Diario del Juicio, Página 12 – Audiovisuales](#), el Boletín Informativo “[Ahora y Siempre – Ailin Bullentini](#)” y por [UNQtv](#).

Antecedentes del proyecto

El proyecto de extensión “Universidad Memoria y Ciudadanía de la UNQ” hace más de diez años viene trabajando de manera sistemática en procesos de memoria verdad y justicia en la región con participación constitución de los ex centros clandestinos de detención Pozo de Quilmes y Puesto Vasco en Sitios de Memoria.

En paralelo con el acompañamiento, registro y difusión de procesos de justicia en causas de Lesa Humanidad llevadas adelante por tribunales federales con diversas experiencias: coberturas periodísticas, actividades académicas, promoviendo la participación ciudadana y

con la realización de propuestas educativas. Esta propuesta nace junto al inicio de la megacausa denominada Juicio de las Brigadas que agrupa el juzgamiento de los crímenes cometidos en tres Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio.

Las audiencias de este juicio se virtualizan a partir de la pandemia y en ese contexto surge la producción del [Diario del Juicio](#) como cobertura periodística y de archivo sobre ese acontecimiento. Las propuestas audiovisuales también convocan a los medios universitarios como [UNQtv](#).

Mirá el adelanto:



Mirar en

Ex centros clandestinos de detención (CCDyE) que componen esta serie

- El **“Pozo de Banfield”**: operó entre 1974 y 1978 y funcionó como maternidad clandestina. Se estima que alrededor de 350 personas estuvieron detenidas allí.
- El **“Pozo de Quilmes”**: operó entre 1974 y 1979, más de 250 víctimas estuvieron detenidas en forma ilegal allí. Al menos 30 personas de nacionalidad uruguaya fueron alojadas ilegalmente en este ex CCDyE, en el marco del Plan Cóndor.
- En **“El Infierno”**: un CCD en Avellaneda, operó entre 1976 y 1978. Las investigaciones del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) permitieron determinar que los restos de

Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) permitieron determinar que los restos de algunas de las víctimas de fusilamientos ilegales fueron ingresados como NN en el sector 134 del

Cementerio de Avellaneda donde fueron hallados más de trescientos cuerpos.

- La **“Ex Comisaría 5ta”** de La Plata: en esta dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires funcionó un CCDyE y una maternidad clandestina entre abril de 1976 y febrero de 1978. 250 personas estuvieron detenidas ilegalmente allí, entre ellas un grupo de militantes del PCML secuestrados en el marco del denominado “Operativo Escoba”.

- El **“Pozo de Arana”**: funcionó entre mayo de 1976 y marzo de 1978. Allí estuvieron secuestradas más de 250 personas; muchas están desaparecidas o fueron asesinadas. Gracias a los testimonios de sobrevivientes y familiares, se sabe que por allí pasaron los jóvenes de la Noche de los Lápices, militantes montoneros, del PRT y del PCML. A partir de una investigación del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se pudieron recuperar y analizar múltiples restos humanos.

- **“Puesto Vasco”**: habría funcionado entre marzo de 1976 y diciembre de 1979. Una investigación de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos sostiene que se desactivó para finales de 1978. Por este ex CCDTyE estuvieron detenidos desaparecidos los integrantes del experiencias comunicacionales como Radio Liberación o las interferencias sobre canales de aire y también persecuciones a grupos económicos y periodísticos como fueron los casos del Grupo Graiver y el director de La Opinión Jacobo Timerman. Se estima que, al menos, 70 detenidos-desaparecidos estuvieron cautivos allí.

Estos ex CCDTyE coinciden además en haber sido desafectados de sus funciones relativas a la policía de la provincia y haberse convertido en Sitios de Memoria en el marco de lo que consigna la Ley 26.691, que declara sustanciar como sitios de memoria a los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio o donde sucedieron hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal desarrollada durante el terrorismo de Estado ejercido en el país hasta el 10 de diciembre de 1983.

Galván explica que se trató de mostrar, “en primera instancia que los crímenes de lesa humanidad que, muchas veces, parecen lejanos o de ficción, ocurrieron realmente, y que tuvieron espacios físicos geográficos en el entorno cotidiano de cada una y cada uno. Si caminar por nuestros barrios, también caminamos por la historia más oscura del país, de nuestra propia ciudad. Dar cuenta, a través de testimonios en primera persona y de voces autorizadas, la necesidad de atender, comprender y empatizar con las y los sobrevivientes y sus familiares.

Luciano Grassi agrega que “además las configuraciones en la construcción de la memoria y la promoción de juicios lesa humanidad que se realizan en nuestro país de manera inédita, con jueces civiles, con todas las garantías institucionales, en marco de un Estado de derecho y con respeto y acompañamiento de la sociedad y sus instituciones”.

Desde su concepción fue pensado para las/os estudiantes en particular, y las juventudes en general. La participación de los becarios le da una perspectiva situada desde el territorio, el lenguaje y lo generacional.”Pensamos en un producto final que sea ameno para las/os más jóvenes, de fácil apropiación. Lo ideal es que la serie se convierta en una herramienta que genere dudas, y que las y los pibes comiencen a hacerse preguntas y las expresen, y si esas preguntas generan incomodidades, mucho mejor”, dice Galván.

Para Grassi esta es una “producción de difusión amplia que introduce a lo acaecido en estos lugares pero que pone énfasis en cómo se construyen hoy como espacios de memoria, mientras, luego de 40 años de democracia, se encuentra terminando el juicio que indaga en la verdad de los hechos ominosos que allí sucedieron y se proyecta al futuro como un espacios de memorias”, sostiene.

Etiquetas: **DDHH** **DOCUMENTAL** **UNQTV**

COMO LLEGAR EN TREN

Tren Roca . Ramal Constitución – La Plata



Sedes UNQ ☆

Este mapa se hizo con Google My Maps. Cómo crear uno propio.

